



[www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com)

# Reglamento Particular



**Campeonato de Canarias de Rallyes**

**27-29 Octubre 2017**



www.rallyeislatenerife.com

## ÍNDICE

<b>PALMARES HISTORICO</b>		3
<b>PROGRAMA HORARIO</b>		4
Art. 1	<b>ORGANIZACIÓN</b>	
	1.1 Definición	
	1.2 Comité de Organización	
	1.3 Tablón Oficial de Avisos	
	1.4 Secretaría del Rallye	5
1.5 Oficina Permanente del Rallye		
Art. 2	<b>REGLAMENTOS APLICABLES</b>	6
Art.3	<b>PUNTUABILIDAD</b>	6
Art. 4	<b>OFICIALES DE LA COMPETICION</b>	
	4.1 Oficiales	
	4.2 Identificación relaciones con los Competidores	
	4.3 Colores de los Petos de los Distintos Oficiales	
	4.4 Relaciones con los Competidores - Plan de Trabajo	6
Art.5	<b>DATOS DE LA COMPETICION</b>	9
Art.6	<b>VEHICULOS ADMITIDOS</b>	9
Art.7	<b>SOLICITUD DE INSCRIPCION</b>	9
Art.8	<b>DERECHOS DE INSCRIPCION Y SEGUROS</b>	10
Art.9	<b>PUBLICIDAD</b>	12
Art. 10	<b>VARIOS</b>	
	10.1 Reconocimientos	
	10.2 Verificaciones Administrativas	
	10.3 Verificaciones técnicas (Precintado y Marcaje)	
	10.4 Hora Oficial del Rallye	
	10.5 Ceremonia de salida	
	10.6 Briefing	
	10.7 Salida en Los Tramos Cronometrados	
	10.8 Penalizaciones	
	10.9 Orden de salida 1ª Etapa	
	10.10 Entrada Controles horarios por adelanto	
	10.11 Sistema Bandera Electrónica	
	10.9 Orden de salida 1ª Etapa	
	10.11 Entrega y cambios de carnet de control	
	10.12 Reenganche o Formula Súper Rallye	
	10.13 TC Plus	
	10.14 Zona de Asistencias	
10.15 Normativa a cumplir dentro del Parque de Asistencias		
10.16 Repostaje		
10.17 Carburante		
Art.11	<b>ITINERARIO HORARIO</b>	13
Art.12	<b>TROFEOS</b>	17
Art.13	<b>SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES</b>	18
Art.14	<b>CODIGO MEDIO AMBIENTAL</b>	19



[www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com)

## PALMARES 1965-2016

AÑO	EDICIÓN	EQUIPO (PILOTO Y COPILOTO)	VEHICULO
1965	1º	Antonio M. Pérez	Fiat 1500
1966	2º	Pedro Mansito	Ford Lotus Cortina
1970	3º	Chicho Reyes	Renault 8 Gordini
1971	4º	Fernando Fernández	Ford Escort RS
1972	5º	Eduardo Álvarez	BMW 2002
1974	6º	José A. Monzón	BMW 2002 Turbo
1975	7º	Tomás Gimeno	Lancia Fulvia 1.6
1976	8º	Tomás Gimeno	Lancia Beta Coupe 2.0
1977	9º	Ernest Schweitzer	Opel Kadett 2.0 GTE
1978	10º	Tomás Gimeno	Lancia Beta Coupe 2.0
1979	11º	Medardo Pérez	BMW 320 2.3 Hartge
1980	12º	Jorge de Bragation	Lancia Stratos
1981	13º	Beny Fernández	Porsche 911 SC
1982	14º	Medardo Pérez	BMW 323i
1983	15º	Medardo Pérez	BMW 323i
1984	16º	Tonino Tognana	Porsche 930 Turbo
1985	17º	Gianfranco Cunico	Lancia Rally 037
1986	18º	Gianfranco Cunico	Lancia Rally 037
1987	19º	Paolo Alessandrini	Lancia Delta S4
1988	20º	José María Ponce*	BMW M3
1989	21º	José María Ponce*	BMW M3
1990	22º	José María Ponce*	BMW M3
1991	23º	Carlos Alonso	Alfa Romeo 75 America V6
1992	24º	Ricardo Avero*	Mitsubishi Galant VR4 4x4
1993	25º	Gregorio Picar	Ford Escort RS Cosworth
2000	26º	Ricardo Avero*	Citroën Xsara Kit Car
2001	27º	Gregorio Picar	Ford Escort WRC
2002	28º	Ricardo Avero*	Citroën Xsara Kit Car
2003	29º	Víctor Delgado	Mitsubishi Lancer Evo VI
2004	30º	Ricardo Avero*	Citroën Xsara Kit Car
2005	31º	Ricardo Avero*	Citroën Xsara Kit Car
2006	32º	José Antonio Torres	Renault Mégane Maxi Kit
2007	33º	Lauren García Estevez	Renault Mégane Maxi Kit
2008	34º	Dani Solà	Ferrari 360 Rally
2009	35º	Santiago Concepción	Porsche 911 GT3 2008
2010	36º	Marco Lorenzo	Porsche 997 GT3 2008
2011	37º	Alfonso Viera	Porsche 997 GT3 2008
2012	38º	Armide Martín	Ferrari 360 Rally
2013	39º	Fernando Capdevila	Ford Focus RS WRC '06
2014	40º	Víctor Delgado	Mitsubishi Lancer Evo IX
2015	41º	Enrique Cruz	Porsche 911 997 GT3 2008
2016	42º	Eduardo Domínguez	Ford Fiesta R5

\* Trofeos Cañón Tigre, por 3 victorias consecutivas o alternas



[www.rallyislatenerife.com](http://www.rallyislatenerife.com)

## PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LUGAR
07/09/2017	20:00	Publicación del Itinerario y Mapas Publicación Reglamento Particular Apertura de Inscripciones	
20/10/2017	20:00	Cierre de Inscripciones Fin Reconocimientos Equipos Locales	Secretaría del Rallye Tablón de Avisos - Web <a href="http://www.rallyislatenerife.com">www.rallyislatenerife.com</a>
24/10/2017	20:00	Publicación Lista de Inscritos	
25/10/2017	15:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos Foráneos	
Jueves 26/10/2017	18:00-20:30	Entrega de Documentación Participantes(*) Entrega Acreditaciones de Prensa(*) Verificaciones Administrativas (*)	Orvecame (Taco)
Viernes 27/10/2017	11:00-20:00	Entrada Asistencias al Parque	Parque Marítimo
	12:30	Publicación Medias Regularidad Sport	Tablón de Avisos - Web
	15:00	Fin Reconocimientos Pilotos Foráneos	
	15:30-18:30	Verificaciones técnicas preliminares, Precintaje y Marcado elementos mecánicos e instalación del GPS.	Orvecame Taco
	18:00	1ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:00	Hora límite entrada vehículos a Parque pre-salida	Plaza España
	19:00	Rueda de Prensa Pre-Rally	Pódium de salida
	19:15	Publicación Lista autorizados a la Ceremonia de	Tablón de avisos - Web
	19:30	Breafing con los Competidores – Foto Oficial	Pódium de salida
	20:00	Ceremonia de Salida	Avda. Marítima-P.España
Sábado 28/10/2017	21:00	Publicación Horario Autorizados a tomar la Salida 1ª	Tablón de Avisos - Web
	08:00	Salida 1ª Sección	CH 0 Asistencia
	11:30	Llegada 1ª Sección – RE 30' Asistencia A	Parque de Asistencia
	12:25	Salida 2ª Sección	Parque de Asistencia
	15:55	Llegada 2ª Sección – RE 60' Asistencia B	Parque de Asistencia
	17:20	Salida 3ª Sección	Parque de Asistencia
	19:00	Llegada 3ª Sección – RE 15'	El Escobonal
	19:15	Salida 4ª Sección	El Escobonal
	20:10	Llegada Asistencia C	Parque de Asistencia
	20:45	Llegada 4ª Sección - Fin de Rallye	C.H. entrada Pódium
	21:00	2ª Reunión Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	21:15	Ceremonia de Pódium y Entrega de Trofeos	Pódium
	21:30	Verificaciones Técnicas Finales (Opcionales)	Orvecame (Taco)
	22:00	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón de Avisos - web
	22:30	Publicación de la Clasificación Final	Tablón de Avisos - Web

(\*) Opcionales para Participantes foráneos, que podrán ser realizadas en el mismo lugar a partir de las 15:00 horas del viernes 28 de octubre, igualmente para las Acreditaciones de Prensa Medios Foráneos.



www.rallyeislatenerife.com

## ART. 1 ORGANIZACION

### 1.1 DEFINICIÓN

El C.D. Rallyten Sport organiza el **43 Rallye Orvecame Isla Tenerife**, que se celebrará los días 27 y 28 de Octubre de 2017, y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la Federación Canaria de Automovilismo.

### 1.2 COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

**Presidente:** D. Félix CUESTA ANDRES

**Vocales:** D. Julio MARTINEZ ALVAREZ

D. Roberto PEREZ PEREZ

D. Jesús MARTINEZ ALVAREZ

D. Eduardo SANCHEZ DIAZ

D. José Andrés NEGRIN ALONSO

D. Jesús M. MARQUEZ DE LA ROSA

D. Santiago PEREZ MEDINA

**Responsable PAE:** Dña Raquel Belén DIAZ CASTRO

**Domicilio:** C/ Villalba Hervás, 2 4ºC.P. 38003 Santa Cruz de Tenerife

### 1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

En el sitio [www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com), página web del Organizador.

También se dispondrá Tablón Oficial de Avisos, desde el día **27/10/2017** hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

### 1.4 SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día **07/09/2017** hasta el **27/10/2017**, en horario de 09:00 a 14:00 horas en:

<b>Organizador:</b>	C.D. RALLYTEN SPORT
<b>Dirección:</b>	Villalba Hervás 2 4º
<b>Localidad:</b>	38002 Santa Cruz de Tenerife
<b>Teléfono:</b>	679452970
<b>Fax:</b>	922 574052
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:secretaria@rallyeislatenerife.com">secretaria@rallyeislatenerife.com</a>
<b>Web:</b>	<a href="http://rallyeislatenerife.com">rallyeislatenerife.com</a>

### 1.5 OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día **27/10/2017**, estará situada en:

<b>Ubicación:</b>	Oficinas del RACT
<b>Dirección:</b>	Plaza Candelaria (Edificio Olimpo) 2ª Planta
<b>Localidad:</b>	38002- Santa Cruz de Tenerife
<b>Teléfono:</b>	679452970
<b>E-mail:</b>	<a href="mailto:secretaria@rallyeislatenerife.com">secretaria@rallyeislatenerife.com</a>
	<a href="mailto:prensa@rallyeislatenerife.com">(Medios de Comunicación)</a>
<b>Web:</b>	<a href="http://www.rallyeislatenerife.com">www.rallyeislatenerife.com</a>

Salvo evento en el Programa Horario, el horario será el siguiente:

- **Viernes** de 15:00 a 21:00 horas.
- **Sábado** de 10:00 a 19:00 horas.
- **Los participantes deberán de estar en contacto con la secretaría Permanente y la Web del Rallye.**



www.rallyislatenerife.com

## ART. 2 REGLAMENTOS APLICABLES

El **3 Rallye Orvecame Isla Tenerife** se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I. de la F.I.A.) y sus anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- El Presente Reglamento General.
- El Reglamento Particular de ésta Competición.
- El Reglamento Deportivo Del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto.
- Las Prescripciones comunes de la Federación Canaria de Automovilismo.
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Asfalto.

## ART. 3 PUNTUABILIDAD

- Campeonato de Canarias de Rallyes.
- Campeonato de Canarias de Rallyes de Regularidad Sport
- Copa Adam DISA Max.
- Campeonato Provincial de Rallyes de Santa Cruz de Tenerife.
- Campeonato Insular de Tenerife de Rallyes.
- Campeonato Insular de Tenerife de Regularidad Sport.

## ART. 4 OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

### 4.1 OFICIALES

#### COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente:	Pablo Estévez Hernández	CD-036-C
Vocal	Jesús Manuel Ramos Trujillo	CD-982-C
Vocal	Ángel Pablo Pérez Jorge	CD-062-C
Oyente:	Yaisa Alonso Guillen	CD-604-C

#### DIRECTOR DE CARRERA

Director Adjunto	Julio Martínez Álvarez	DC-1061-C
Director Adjunto	Roberto Pérez Pérez	DC-649-C

#### DELEGADO OBSERVADOR FCA

Antonio José Guerra Rodríguez	CD-669-C
-------------------------------	----------

#### DELEGADO TECNICO FCA

Julio Garcia Cruz	JOC-053-C
-------------------	-----------

#### SECRETARIO DE LA PRUEBA

Juan Santana Hernández	SC-803-C
------------------------	----------

#### JEFE DE LOS SERVICIOS MEDICOS:

MªCrucelia Robaina Fernández	JOM-10-C
------------------------------	----------

#### RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD

Eduardo Sánchez Díaz	CD-657-C
Borja Pérez Sicilia	CD-935-C
Jesús Márquez de la Rosa	JDA-1143-C
José Andrés Negrin Alonso	JDA-1059-C
Santiago Pérez Medina	JDA-308-C
Yaisa Alonso Guillen	CD-604-C

#### RESPONSABLE SEGUIMIENTO GPS:

GMH - Germán Morales	JOB-915-C
----------------------	-----------



www.rallyeislatenerife.com

**COMISARIOS TECNICOS: (Jefe)**

Miguel A. Hernández Díaz	JOC-148-C
Antonio Fco. Peña Estupiñan	JOC-094-C
Juan Manuel Torres Afonso	JOC-978-C
Francisco Javier Arda Rodríguez	JOC-006-C
David Torres Guanche	OC-481-C
Jose Evelio Pérez Noda	OC-973-C
Ramón Torres Jorge	OC-715-C
María Luz Dorta Guanche	OC-149-C
Mateo Jesús Pérez Marrero	OC-581-C
Luis Narciso Hernández Hernández	OC-580-C
Eladio Ángel Rodríguez Martín	OC-910-C
Gazmira de la Rosa Gonzalez	OCP-830-C

**RELACIONES COMPETIDORES**

Cecilio Lorenzo Garde	CD-851-C
Jesús Mena Rodríguez	CD-591-C

**JEFE DE CRONOMETRAJE  
TIEMPOS Y CLASIFICACIONES**

Natividad Sánchez Fernández	JOB-592-C
Juan José Llanos Gutiérrez	JOB-471-C

**REGULARIDAD SPORT**

Responsable Tiempos y GPS	JOB-471-C
Responsable Técnico	JOC-978-C

**RELACIONES CON LA PRENSA**

Adriana Martínez Jurado

**RESPONSABLE PARQUES**

Adjunto	JDA-1234-C
Adjunto	ODP-892-C
Adjunto	OD-1738-C

**RESPONSABLES TRAMOS CRONOMETRADOS**

Se publicará mediante complemento.

**COMISARIOS DE RUTA**

Se publicará mediante complemento

**CRONOMETRADORES**

Carmen Nieves Hernández Méndez	JOB-598-C
Natividad Sanchez Fernández	JOB-592-C
Yeray Diaz Montañez	OB 593-C
Ainoha Hernandez Falcón	OB-202-C
Bárbara Estévez Hernandez	OB-594-C
David Morín Moreno	OB-605-C
Jaqueline Quintero Pérez	OB-618-C
Antonio Evelio Pérez Suárez	OB-203-C
Yaisa Alonso Guillen	OB-604-C
Jaime M. Méndez Mohamed	OB-612-C
Ruth Peña Rodríguez	OB-616-C
Noelia Peña Vidal	OB-597-C
Elena Méndez Mohamed	OB-610-C
Silvia M. Mejías Vera	OB-595-C
Victoria Rodríguez Garcia	OB-601-C

Mª de las Nieves López Casanueva	OB-617-C
Nauzet Fariña Hernandez	OB-606-C
Tamara Farrais Herrera	OB-1553-C
Juan Antonio Cabrera Diaz	OB-619-C
Israel Tacoronte Garcia	OB-608-C
Mª Altadgracia Ramos López	OB-602-C
Santiago Jose Gonzalez Rodríguez	OB-600-C
Lucia Fayna Gonzalez Rodríguez	OB-615-C
Christian Aíran Hernandez Simón	OB-609-C
Artemis Carballo Garcia	OB-596-C
Sabanda Izquierdo Luis	OB-613-C
Jesús Eduardo Hernandez Pérez	OB-614-C
Miriam Mesa Carballo	OB 603-C
Adrián Santiago Hernández	OB-599-C
Dania Hernández Díaz	OB-607-C
María Macarena Arzola Cabrera	OB-1434-C
Candelaria Delgado Ferrera	OB-1214-C
Naira Rey Pérez	OB-1435-C
Sergio Reverón Pérez	OB-1490-C

#### **4.2 IDENTIFICACION RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:**



RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

**JESÚS MENA RODRÍGUEZ**  
Lic. CD-591-C  
**Teléfono 637 459 587**



RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:

**CECILIO LORENZO GARDE**  
Lic. CD-851-C  
**Teléfono 649 947 880**



www.rallyeislatenerife.com

#### 4.3 COLORES DE LOS PETOS DE LOS DISTINTOS OFICIALES:

- Oficial de Salida: Peto Rojo.
- Cronometrador: Peto Amarillo
- Comisarios de Seguridad: Peto Naranja
- Comisarios Técnicos: Peto Azul.
- Relaciones Competidores: Peto Verde.

#### 4.4 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El plan de trabajo detallado y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de la entrega de documentación.

#### ART. 5 DATOS DE LA COMPETICIÓN

5.1	Distancia total del recorrido:	<b>404,67</b>	Kms.
5.2	Número total de tramos cronometrados:	<b>9</b>	
5.3	Distancia total de tramos cronometrados:	<b>105,81</b>	Kms.
5.4	Número de Etapas:	<b>1</b>	
5.5	Número de Secciones:	<b>4</b>	
5.6	Número de Tramos a reconocer:	<b>6</b>	

#### ART. 6 VEHICULOS ADMITIDOS

- 6.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 8 de las Prescripciones Comunes de la FCA 2017, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2017 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.
- 6.2 Sus cilindradas y modificaciones permitidas se detallan en el citado Art. 8 y Art. 9 de las citadas Prescripciones Comunes de la FCA 2017.
- 6.3 El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.
- 6.4 En Regularidad Sport, los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 4Reglamento de la Competición del Campeonato de Canarias de Regularidad Sport 2017.

#### ART. 7 SOLICITUD DE INSCRIPCION

- 7.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE:El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 horas del viernes 20 de Octubre de 2017**.El único boletín válido es el colgado en las páginas Web del rallyey su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

- 7.2 El número máximo de inscritos se fija en **120** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2017.
- 7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I. (art. 6.13 de las PP CC de la FCA).
- 7.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.
- 7.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

#### **ART.8 DERECHOS DE INSCRIPCION Y SEGUROS**

- 8.1 **Los derechos de inscripción se fijan en:**

■ Con la publicidad propuesta por el Organizador	<b>320 €</b>
■ Sin la publicidad propuesta por el Organizador	<b>640 €</b>
■ Copa Monomarca Opel Adam Disa Max	<b>300 €</b>
■ Copas y Trofeos aprobados por la FIASCT	<b>300 €</b>
■ Regularidad Sport	<b>230 €</b>

Con el pago de la Inscripción quedan incluidos el 50% de los derechos del GPS de Seguridad para todos los vehículos de los equipos participantes.

Los participantes que residan en las islas de La Gomera y de El Hierro deberán abonar únicamente los importes correspondientes al seguro de RC correspondiente a su modalidad y vehículo más el importe correspondiente al “canon federativo” y el coste del 50% del GPS, según art. 6.13 de las PPCC de la FIASCTF. Contactar con la Secretaría del Rallye.

El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria:

Banco: **LA CAIXA**

Titular de la cuenta: **C.D.RALLYTEN SPORT CIFG38920419**

Nº deCuenta con Iban:**ES90 21009434 762200136634**

Nº de Cuenta sin Iban:**21009434 762200136634**

A fin de identificar las Transferencias Indicar en el concepto “Nombre y Apellidos” del Piloto.

- 8.2 **La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. Deberá de figurar en ella el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito, tanto para Velocidad como para la Regularidad Sport.

- 8.3 **Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el rally no se celebre.
- 3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un **100%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rallye. La solicitud de reembolso, justificando las razones para no tomar parte en la competición, deben de enviarse mediante correo electrónico o (a través del Relaciones



[www.rallyislatenerife.com](http://www.rallyislatenerife.com)

con los Competidores) al organizador antes del **26 de Octubre** antes del comienzo de las Verificaciones Administrativas.

En el caso de que la comunicación sea posterior al comienzo de las Verificaciones Administrativas el reembolso será un **75%** del importe de la inscripción abonada.

**Se debe de incluir el número de cuenta bancaria para recibir el abono de los citados derechos, que corresponda con el primer Piloto.**

#### 8.4 Seguros Contratados

La organización a través de la FEDERACION INTERINSULAR DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ha contratado con la Cía. Aseguradora A.I.G. EUROPE a través la Correduría de Seguros Tecni Systen Bróker, póliza de Seguros de Responsabilidad Civil Nº 0030077044 0010, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños personales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye.

La póliza de seguro cubre las garantías que requiere la R.F.E.de.A.Y F.C.A. de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas, quedando garantizados los daños en caso de accidente o incendio, causados por los Vehículos participantes en la competición y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

Quedan asimismo garantizados los daños por accidente o incendio causados por los vehículos siguientes: **Vehículos de organización** denominada de Seguridad, **000, 00** y **0**. Así como los **Vehículos históricos Legend** en Regularidad Sport integrados en la Caravana de Seguridad del Rallye.

Los vehículos auxiliares o de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve un aplaca suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo responsabilidad de su propietario y/o conductor.

El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada al C.H. de las Verificaciones Técnicas y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

Será de aplicación todo lo concerniente a Seguros y Responsabilidad Civil del Organizador, Competidores y Pilotos, lo establecido en el Art. 4 de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. para el 2017. Solo los daños causados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo del rallye.

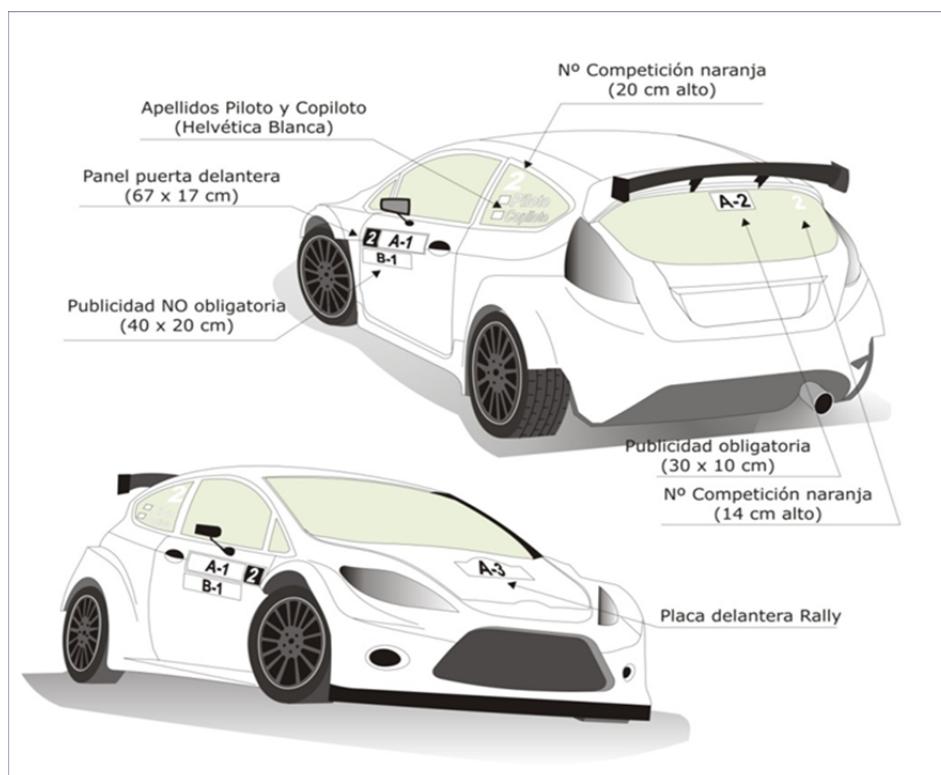
En caso de Accidente, los competidores y los pilotos excluyen de toda responsabilidad al organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa identificativa expedida por el Organizador, nunca se considerarán Participantes Oficiales del Rallye. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del rallye y quedarán bajo responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los daños personales que pudiera sufrir los competidores y personal de la Organización durante la celebración del Evento, estarán cubiertos por la **Póliza de Accidentes Colectivos** de la que es titular la Real Federación Española de Automovilismo, contratada con la Compañía **HDI Global SE**, con póliza nº **08061858-14005**, cuyo certificado Individual es expedido con la Licencia anual, dando cobertura a Gastos Médicos, Invalidez Permanente Absoluta, Invalidez Parcial y Muerte.

## ART. 9 PUBLICIDAD

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del Campeonato de España de Rallyes y la colocación de las placas, números de competición y publicidades facultativa y obligatoria, deberá hacerse respetando el esquema siguiente:



### 9.1 Publicidad OBLIGATORIA:

- A-1 En las puertas (Números de Competición máximo 52 x 40 cm.) **Orvecame, Cicar y TGas**.
- A-3 En el capo delantero (Placa del Rallye máximo 40 x 30 cm) **Orvecame, Cicar y TGas**.

### 9.2 Publicidad FACULTATIVA:

- B-1 Adhesivos de 25 x 52 cm, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo, junto a los números de competición contenido:**Race-Ract, Masquecarpas, Cabildo, Santa Cruz y Ayuntamiento Santa Cruz**

No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización de Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

### 9.3 Números Fluorescentes Naranjas

Además serán facilitados números sueltos de color naranja de 14 cm de alto que se colocarán en los cristales traseros de ambos lados del vehículo.

### 9.4 Adhesivos de Emergencia

El Organizador entregará a cada participante dos adhesivos con el número del teléfono de emergencia, al cual podrá llamar los participantes o el público en caso de emergencia o un accidente ocurrido durante el Rallye. Estos adhesivos se colocarán en los vehículos participantes, uno de ellos en el Interior (puerta del copiloto) y otro en el Exterior (junto al Desconectador y/o llave sistema de Extinción.)

## ART. 10 VARIOS

### 10.1 Reconocimientos

Los reconocimientos para los **Competidores locales** finalizarán a las 24:00 horas del día **20/10/2017**.

Los reconocimientos para los **Competidores foráneos**, finalizarán a las **15:30** horas del día **27/10/2017**, y se realizarán conforme a lo establecido en el art. 11 de las Prescripciones Comunes de la F.C.A/ 2017.

### 10.2 Verificaciones Administrativas y entrega documentación:

Lugar: ORVECAME - TACO **28°26'59,4" N 16°17`34.5" O**

Fecha: Jueves, 26 de Octubre de 2017

Hora: **De 18:00 a 20:30 h.** según horario de convocatoria que se publicará.

### 10.3 Verificaciones Técnicas (Precintado y Marcajes)

Lugar: ORVECAME - TACO **28°26'59,4" N 16°17`34.5" O**

Fecha: Viernes, 27 de Octubre de 2017

Hora: **De 15:30 a 18:30 h.** según horario de convocatoria que se publicará.

Se establecerá un control horario para las Verificaciones Técnicas, el retraso penaliza a razón de 1 segundo por minuto sumando estas penalizaciones a los tiempos conseguidos en los tramos cronometrados.

El horario de convocatoria les será comunicado a los Competidores en las Verificaciones Administrativas/Entrega documentación, así como publicado en el Tablón de Avisos oficial del rallye.

### 10.4 Hora Oficial del Rallye

La hora oficial del rallye durante el transcurso del rallye será la hora GPS del día de la competición, (se podrá sincronizar en <http://www.la-hora.es/reloj-atomico/>)

### 10.5 Ceremonia de Salida

Lugar: Avda. Marítima – Plaza de España **28°28'06,1" N 16°14`49.3" O**

Fecha: **Viernes, 27 de Octubre de 2017 20:00 h.**

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en el Pódium de salida y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Antes de la Ceremonia de salida los vehículos participantes quedarán agrupados en el Parque de la Ceremonia de salida antes de las **19:00** horas. La ceremonia de salida se hará por orden



numérico decreciente, y los equipos deberán de llevar las prendas ignífugas homologadas. El intervalo de salida será de 30 segundos, adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la Ceremonia en función del desarrollo de la misma, no siendo obligatorio que sea el mismo para todos los Participantes.

Si un vehículo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de salida, se le permitirá tomar la salida de la primera etapa a su hora de salida, siempre y cuando se lo haya notificado a los Comisarios Deportivos durante su reunión y que haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes. No obstante, el equipo deberá de estar presente vestido con su mono ignífugo reglamentario (sin vehículo) en la Ceremonia de salida. **Se publicará la lista de Autorizados a tomar la salida a las 19:15 horas del Viernes 27 de Julio de 2017.**

#### 10.6 **Briefing**

Lugar: Avda. Marítima – Plaza de España **28°28'06,1" N 16°14`49,3" O**

Fecha: **Viernes, 27 de octubre de 2017 19:30 h.**

#### 10.7 **Salida en Los Tramos Cronometrados**

En la Salida de los T.C., se utilizará un sistema de cronometraje, con un contador digital y analógico y célula fotoeléctrica. En el caso que el sistema de salida electrónico no funcione, la salida del tramo se haría según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2017. Una fotocélula situada a 40 cm. por delante de la línea de salida detectará las falsas salidas. Será siempre el jefe de Tramo el encargado de autorizar o denegar la salida al tramo, ante cualquier incidente surgido.

#### 10.8 **Penalizaciones**

1.- Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Real Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo para 2017.

2.- Para la Regularidad Sport serían aplicables además, penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Reg. Sport y en los Reglamentos deportivos de la RFEdA que sean de aplicación.

3.-Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, con cualquier otra penalización impuesta en los sectores de enlace expresada en tiempo.

4.- Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante todo el recorrido del Rallye.

5.-Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc... que el organizador, Comisarios o personal de la Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando éste no está presente.

#### 6.-Entrada Controles Horarios por Adelanto

Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los Parques de Reagrupamientos y/o Asistencias, y



www.rallyeislatenerife.com

entrada Parque Cerrado Final de Rallye sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

- **A la entrada de los Reagrupamientos + Asistencia:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta el box de trabajo. El retraso penalizará según lo establecido.
- **A la entrada de una Asistencia sin reagrupamiento o a parque final de etapa/rallye:** Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente si llega con adelanto, continuando el equipo completo hasta el box de trabajo o parque final. El retraso penalizará según lo establecido.

7.- Las chicanees situadas en el recorrido del rallye y reflejadas sus distancias en el road book, se regirán según el artículo 34.20 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Rallyes de Asfalto de la RFEdeA de 2017.

#### 10.9 *Orden de salida*

El orden de salida y sus intervalos serán los dispuestos en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2017.

Presentarse en el control horario de salida de una sección con un retraso superior a 15 minutos entrañará la no autorización a tomar la salida según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo de los Campeonatos de Rallyes de la FCA 2017.

#### 10.10 *Entrega y Cambios del Carnet de Control*

Se proporcionará un Carnet de control en los siguientes controles horarios:

**1ª Etapa – Sábado 28 de Octubre**(Los Carnets de control se entregarán a la salida 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo)

- CH 0 Entrega Salida 1ª Sección.
- CH 3A Recogida y nueva entrega 2ª Sección Reagrupamiento+Asistencias.
- CH 6A Recogida y nueva entrega 3ª Sección Reagrupamiento+Asistencias.
- CH 8A Recogida y nueva entrega 4ª Sección Reagrupamiento El Escobonal.
- CH 9C Recogida, fin de rallye)

#### 10.11 *Sistema de Gélocalización de los vehículos participantes - Bandera electrónica*

Todos los vehículos inscritos irán provistos del Sistema de Bandera electrónica para el control de seguridad de los mismos. Será de Aplicación el Anexo 11 del Reglamento Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

#### 10.12 *Reenganche o formula Súper Rallye*

Se permite aplicar la formula Súper Rallye, según lo establecido por la FCA en el Reglamento Deportivo del Campeonato autonómico de Rallyes de asfalto 2017, art. 9.11.

#### 10.13 *TC Plus (Tramo cronometrado Plus)*

EL Tramo designado por el Comité Organizador para que sea el TC Plus del Rallye, es el TC 7 Los Tabaiba – Caletillas (6,81 Kms.)

Si el TC Plus se interrumpiera parcial o definitivamente, los Comisarios Deportivos podrán decidir el que otorguen o no los puntos.



www.rallyeislatenerife.com

El cronometraje será a la milésima, para así evitar los empates. Para la clasificación final sólo se tendrá en cuenta la décima.

Se establecerá una clasificación del TC Plus, donde se incluirán todas las penalizaciones en las que se incurran en el desarrollo del mismo, (CH de salida, salida falsa, etc.).

#### 10.14 **Zonas de Asistencias**

Lugar: **Parking del Parque Marítimo de Santa Cruz de Tenerife** (Frente Recinto Ferial).

**28°27'18,2" N 16°15`14.4" O**

##### **Horarios del Parque de Asistencia:**

- **Viernes 27, 11:00 h.:** Apertura y entrada de Vehículos de Asistencia acreditados con la placa identificativa. A partir de las 22:00 habrá Vigilancia de Efectivos de Seguridad Privada contratados al efecto hasta las 7:00 Horas del sábado 28.
- **Sábado 28, 23:00 horas:** Hora límite de salida de los Vehículos de Asistencia de la Zona.

#### 10.15 **Normativa a cumplir dentro del Parque de Asistencias**

Será de aplicación el contenido del Art. 10 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2017.

#### 10.16 **Repostaje**

Será de aplicación el Art.10.12 del Reglamento deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes de Asfalto 2017.

El repostaje debe realizarse en la zona habilitada a tal efecto, después del C.H. de salida del P.A. o en las gasolineras indicadas en el road book. En las Gasolineras el repostaje se deberá de realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas, pudiendo ser realizada esta maniobra por los empleados de las Gasolinera o por los miembros del equipo (Piloto y Copiloto).

#### 10.17 **Carburante**

El carburante deberá ajustarse a la normativa F.I.A.; en cualquier momento de la Competición, los comisarios podrán solicitar muestras para su análisis. Se permite la utilización de carburantes ecológicos.



[www.rallyeislatenerife.com](http://www.rallyeislatenerife.com)

## ART. 11 ITINERARIO HORARIO

### ITINERARIO HORARIO 43 RALLYE ORVECAME ISLA TENERIFE

Ceremonia de Salida - Viernes (27 de Octubre de 2017)

TC CH	LOCALIZACIÓN	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1er Vehículo
	Plaza España Avda. Marítima					20:00

Salida Rallye 1ª Etapa (Sección 1, 2, 3 y 4) - Sábado (28 de Octubre de 2017)

TC CH	LOCALIZACIÓN	Distancia TC	Distancia Enlace	Distancia Total	Tiempo impartido	Hora 1er Vehículo
	Salida Asistencia / Parque Marítimo					8:00
RZ - 0	Distancia al siguiente Refuel	(25,88)	(66,09)	(91,97)	0:07	
1	Los Loros		34,78	34,78	0:45	8:52
TC 1	<b>LOS LOROS - ARAFO 1</b>	<b>11,94</b>				<b>8:55</b>
2	La Valiera		24,41	36,35	0:47	9:42
TC 2	<b>FASNIA - ARICO VIEJO 1</b>	<b>13,94</b>				<b>9:45</b>
RZ - 1	Refuel Remoto - Distancia siguiente Refuel	(14,04)	(47,43)	(61,47)	0:07	
3	Pórís de Abona		8,70	22,64	0:30	10:22
TC 3	<b>PORIS - ARICO NUEVO 1</b>	<b>14,04</b>				<b>10:25</b>
3A	Entrada RE + Asistencia		46,73	60,77	1:05	11:30
	Reagrupamiento				0:30	
	<b>Asistencia (A)</b>	<b>(39,92)</b>	<b>(114,62)</b>	<b>(154,54)</b>	<b>0:25</b>	
3B	Salida Asistencia					12:25
RZ - 2	Distancia al siguiente Refuel	(25,88)	(67,89)	(93,77)	0:07	
4	Los Loros		34,78	34,78	0:45	13:17
TC 4	<b>LOS LOROS - ARAFO 2</b>	<b>11,94</b>				<b>13:20</b>
5	LA Valiera		24,41	36,35	0:47	14:07
TC 5	<b>FASNIA - ARICO VIEJO 2</b>	<b>13,94</b>				<b>14:10</b>
RZ - 3	Refuel Remoto - Distancia siguiente Refuel	(14,04)	(46,73)	(61,47)	0:07	
6	Pórís de Abona		8,70	22,64	0:37	14:47
TC 6	<b>PORIS - ARICO NUEVO 2</b>	<b>14,04</b>				<b>14:50</b>
6A	Entrada RE + Asistencia		46,73	60,77	1:05	15:55
	Reagrupamiento				1:00	
	<b>Asistencia (B)</b>	<b>(39,92)</b>	<b>(114,62)</b>	<b>(154,54)</b>	<b>0:25</b>	
6B	Salida Asistencia					17:20
RZ - 4	Refuel (Último) - Distancia fin Rallye	(25,88)	(67,89)	(93,77)	0:07	
7	Tabaiba Alta		11,79	11,79	0:25	17:52
TC 7	<b>TABAIBA - CALETILLAS (TC PLUS)</b>	<b>6,81</b>				<b>17:55</b>
8	Fasnía		24,97	31,78	0:42	18:37
TC 8	<b>FASNIA - LA TOSE</b>	<b>10,22</b>				<b>18:40</b>
8A	RE- El Escobonal		2,34	12,56	0:20	19:00
	Reagrupamiento				0:15	
8B	Salida Reagrupamieto					19:15
9	Lomo Mena		0,97	0,97	0:05	19:20
TC 9	<b>LOMO MENA - GUIMAR</b>	<b>8,94</b>				<b>19:23</b>
9A	Entrada RE + Asistencia		27,74	36,68	0:47	20:10
	<b>Asistencia (C)</b>	<b>(25,97)</b>	<b>(67,81)</b>	<b>(93,78)</b>	<b>0:25</b>	
9B	Salida Asistencia					20:35
9C	Llegada a Podium		1,81	1,81	0:10	<b>20:45</b>
	<b>Parque Cerrado</b>	<b>(25,97)</b>	<b>(69,50)</b>	<b>(95,53)</b>		

Total Rallye **(105,81) (298,86) (404,67)**

Sección 1

Sección 2

Sección 3

Sección 4



www.rallyeislatenerife.com

## ART. 12 TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará al llegar los vehículos al Pódium de Fin de Rallye, según el protocolo descrito en el Art.12 Anexo 7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto del 2016.

**Los Trofeos no serán acumulables**, excepto las Copas/Trofeos, y/o Trofeos de Promoción. Los competidores que no hayan obtenido trofeo, opcionalmente podrán pasar directamente al Parque Cerrado sin pasar por el Pódium de llegada.

Se repartirán trofeos mínimos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

- ✓ 1º, 2º y 3º clasificados de Clasificación General.
- ✓ 1er. Clasificado de cada Categoría (1, 2, 3, 4 y 5)
- ✓ 1er. Clasificado 2RM hasta 1.6
- ✓ 1er. Clasificado 2RM hasta 2.0
- ✓ 1er. Clasificado Grupo H pre-81
- ✓ 1er. Clasificado Grupo H Pre-90
- ✓ 1er. Clasificado Grupo T.
- ✓ 1º, 2º y 3º clasificados Regularidad Súper Sport.
- ✓ 1º, 2º y 3º Clasificados Regularidad Sport.

La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo

Los Organizadores de los Trofeos y/o Copas Monomarcas y/o Promoción, serán los responsables de la entrega de sus correspondientes trofeos según sus propios reglamentos. La entrega de trofeos estará coordinada por cada representante nombrado al efecto.

## ART. 13 SEGURIDAD DE LOS COMPETIDORES

13.1 Se recuerda a todos los competidores la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los **Anexo 3** (Manual de Seguridad) del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Asfalto 2017.

### 13.2 Banderas Amarillas

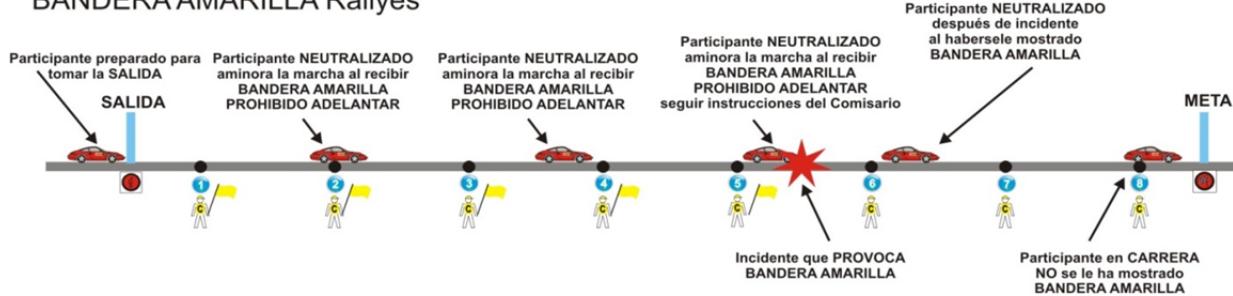
El procedimiento para el uso de banderas amarillas en tramos cronometrados se regirá por la siguiente normativa:

El Director de Carrera, en caso de un incidente en un tramo cronometrado, podrá ordenar el despliegue de banderas amarillas físicas con las siguientes condiciones:

1. Las banderas físicas solo podrán estar situadas en los “puntos radio” indicados en el road-book. La medida mínima de las banderas amarillas.
2. La orden para desplegar banderas en competencia exclusiva del Director de Carrera.
3. Una vez cursada la orden, se mostrarán todas las banderas situadas en los “puntos radio” comprendidos entre la salida del tramo cronometrado y el lugar del incidente.

4. El señalizador de la Bandera Amarilla Física, deberá ser un Comisario de Ruta, identificado con un chaleco o peto amarillo, fácilmente visible, que deberá llevar impreso el símbolo estándar de “punto radio”.
  5. El Director de carrera informará a los Comisarios Deportivos del tiempo exacto que se han mantenido desplegadas las banderas y de los números de los vehículos afectados.
  6. A todo equipo al que se le haya mostrado bandera amarilla, se le aplicará lo dispuestos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto.

## BANDERA AMARILLA Rallyes



\* La orden para desplegar **BANDERAS AMARILLAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

### **13.3 En caso de Accidentes**

1. En caso de accidente y tener que ser evacuados a un Centro Sanitario uno o los dos miembros del equipo, y cuando los afectados no lo puedan hacer por sus propios medios, se deberá designar a una persona que esté en la prueba, para que sea avisada de manera inmediata a efectos de comunicarle de lo ocurrido. Esta persona que se hará cargo de los objetos personales y/o del vehículo, preferiblemente tendría que tener un rol dentro del propio Equipo, como Responsable, Jefe de Asistencia, Mecánico, etc... Alguien que de una manera u otra sirva de enlace entre el/los participantes, familiares y la organización.
  2. En caso de Accidente y en el que por prescripción facultativa el médico de la prueba recomienda el traslado de algún miembro del equipo a un Centro Hospitalario, y el participante se niegue a ello, tendrá la obligación de firmar el documento que le será presentado como Alta Voluntaria, eximiendo de toda responsabilidad tanto al Facultativo, a Cruz Roja Española, al Club Rallyten Sport y al comité Organizador del presente Rallye.
  3. Se recuerda a los competidores que tengan en su poder (o en poder de algún miembro del equipo) el Certificado de Seguro expedido por la RFEDA con la licencia, para ser presentado en caso de accidente a un centro Hospitalario.

## **ART. 14 CODIGO MEDIO AMBIENTAL**

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.